



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Desde hace días venimos observando en varias ciudades de España y especialmente en Madrid, concentraciones espontaneas de personas críticas a la gestión del Gobierno por la crisis del COVID-19. Y conocemos por los medios de comunicación el exceso de control por parte del Gobierno para silenciar estas críticas, primero en las redes sociales y ahora en las calles.

- 1- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaria de Estado de Seguridad emite una instrucción para identificar a los ciudadanos de las concentraciones de las “caceroladas” a pesar de mantener la distancia social?
- 2- ¿Ha emitido dicho Gabinete alguna instrucción para identificar a los manifestantes en Navarra y el País Vasco a favor de los presos de ETA?
- 3- Si no es así, ¿Cuáles son los motivos por los que en igual situación social se ordena investigar a unos y a otros no?

Madrid, 20 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
  
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530